| Unidad para las Víctimas | FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION | Código: 760,10,15-49 |
|---|---|---|
| | PROCESO GESTION CONTRACTUAL | Versión: 04 |
| | CONTRATACION DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION | Fecha: 10/11/2020 |
| | | Página **1** de **3** |

**PARA:** **CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA**
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Ordenador del Gasto.

**DE:** **SERGIO ANDRÉS AGON MARTÍNEZ**
Director Técnico de Reparación

**ASUNTO:** Solicitud de contratación Dirección de Reparación

De manera atenta solicito la contratación a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de las siguientes personas, respecto de las cuales certifico cuentan con la idoneidad y experiencia exigida para realizar las actividades relacionadas con el siguiente objeto:

| NOMBRES CONTRATISTA | APELLIDOS CONTRATISTA | NUMERO DE CEDULA | OBJETO PAA |
|---|---|---|---|
| JEIMY YURANI | CHACON FIGUEROA | 59313303 | Prestar servicios profesionales para apoyar el cumplimiento e implementación de la medida de reparación relacionada en la orden del punto resolutivo 38 de la sentencia del 27 de julio de 2022 de la Corte IDH en el caso "INTEGRANTES Y MILITANTES DE LA UNIÓN PATRIÓTICA VS COLOMBIA", y el cumplimiento de las competencias relacionadas delegadas a la Unidad para las Víctimas en el Decreto 1643 del 11 de octubre de 2023, así como el apoyo en la elaboración de documentos y acciones que den repuesta a los requerimientos realizados por órdenes y decisiones judiciales proferidos por los sistemas nacionales e internacionales. |
| MATEO | RINCÓN RENDON | 1088318010 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| MELISSA | VILLADA LONDOÑO | 1093230822 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| NATALIA | MERCHAN VALENCIA | 1094938838 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| HAIDER STIWAR | PINILLA RENTERIA | 1078176007 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| OSCAR DARÍO | VILLADA LOPEZ | 18592135 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| LIZETH JOHANA | GIRALDO GARCIA | 42.030.253 | Prestar sus servicios de apoyo a la gestión a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión administrativa de la implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas en la Dirección Territorial Eje Cafetero. |

| NOMBRES CONTRATISTA | APELLIDOS CONTRATISTA | NUMERO DE CEDULA | OBJETO PAA |
|---|---|---|---|
| OLGA LUCIA | CASTAÑO VELEZ | 42071541 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| IRIA ISABEL | MEJÍA GÓMEZ | 63274072 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| JOSE MANUEL | ROPERO TUTA | 1093792570 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| DEVINSON | GOMEZ MARTINEZ | 13892573 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar a la Dirección de Reparación en la implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas en el nivel territorial. |
| YEIMER JEFFERSON | DIAZ GUARIN | 1115733240 | Prestar servicios profesionales a la Dirección de Reparación en articulación con las áreas de la Unidad para las Víctimas, mediante, la provisión de soporte técnico especializado, análisis avanzado de datos, la integración y depuración de información mediante cruces estructurados, la gestión proactiva de mejoras funcionales a las herramientas tecnológicas de la Dirección de Reparación y el fortalecimiento continuo de aquellas que permiten optimizar la operación bajo los lineamientos del modelo de reparación integral y en contribución a la consolidación de la paz total |
| LUIS MANUEL | TORO HERNANDEZ | 91434386 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar a la Dirección de Reparación en la implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas en el nivel territorial. |
| OMAR ALONSO | TORO SANCHEZ | 10130687 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas en la Dirección Técnica de Reparación para apoyar la generación de cifras y reportes de las acciones desarrolladas por las subdirecciones y equipos que conforman la dirección. |
| JOSE MANUEL | VERGARA MORALES | 79744300 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas en la Dirección de Reparación para apoyar el desarrollo logístico y financiero de las actividades y jornadas relacionadas con implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas que se adelanten en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total. |
| JOSE FENEY | CRUZ TORRES | 80214886 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas en la Dirección de Reparación para apoyar el desarrollo logístico y financiero de las actividades y jornadas relacionadas con implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas que se adelanten en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total. |
| YULY ANDREA | RODRIGUEZ ARCHILA | 1032395719 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación para apoyar el fortalecimiento del sistema integrado de Gestión de acuerdo con los lineamientos institucionales y la normativa vigente. |
| BETSY | GOMEZ GALVÁN | 63357898 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| ADELAIDA | SARMIENTO ESTRADA | 32707891 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |

| NOMBRES CONTRATISTA | APELLIDOS CONTRATISTA | NUMERO DE CEDULA | OBJETO PAA |
|---|---|---|---|
| CAMILA MARCELA | GONZALEZ GALINDO | 1096184874 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| SILVIA JULIANA | HERNANDEZ SANCHEZ | 1193130727 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| NATALY LORENA | MOSTACILLA HERRERA | 1014298084 | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |

La presente solicitud de contratación obedece a que en la actualidad en la Unidad:

- Existe personal en la planta, pero este no es suficiente

Adjunto a esta comunicación se anexa los documentos previos, y los demás documentos requeridos para el trámite de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Cordialmente,



**SERGIO ANDRÉS AGON MARTÍNEZ**
Director Técnico de Reparación

Elaboró**:** Harol Leonardo Soler Guevara – Dirección de Reparación



**CONTROL DE CAMBIOS**

| Versión | Fecha | Descripción de la modificación |
|---|---|---|
| 1 | 23/10/2018 | Creación Documento |
| 2 | 19/11/2018 | Actualización enlaces |
| 3 | 15/04/2019 | Modificación de Procedimiento al cual se enlaza el documento de “Procedimiento Planeación Contractual y Gestión Contractual – a – Procedimiento contratación Directa |
| 4 | 10/11/2020 | Modificaciones en el cuerpo del asunto y en el adjunto |

| Unidad para las Víctimas | **FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION** | Código: 760,10,15-49 |
|---|---|---|
| | PROCESO GESTION CONTRACTUAL | Versión: 04 |
| | CONTRATACION DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION | Fecha: 10/11/2020 |
| | | Página **1** de **4** |

**PARA:** **CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA**
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Ordenador del Gasto.

**DE:** **SERGIO ANDRÉS AGON MARTÍNEZ**
Director Técnico de Reparación

**ASUNTO:** Solicitud autorización objetos iguales Dirección de Reparación

Teniendo en cuenta que mediante Decreto 4802 de 2011 se establece la estructura de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. En este sentido, los numerales 2, 4, 12, 13, y 18 del artículo 21 del Decreto 4802 de 2011, señalan que le corresponde a la Dirección de Reparación, entre otros: *"(…) 2. Ejecutar las acciones tendientes a la entrega a las víctimas de la indemnización por vía administrativa de que trata la Ley 1448 de* 2011. *(…) 4. Coordinar la implementación de planes, programas y proyectos encaminados a la reparación individual y colectiva, con el fin de promover el goce efectivo de los derechos de las víctimas, conforme a las normas que regulan la materia, prestando especial atención a las medidas de rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición que le correspondan a la Unidad de acuerdo con sus competencias. (…) 12. Coordinar las medidas de reparación colectiva adoptadas por el Comité Ejecutivo de Atención y Reparación a las víctimas, conforme a normas que regulan la materia. (…) 18. Coordinar la implementación de las medidas de satisfacción previstas en el artículo 139 de la Ley 1448 de 2011 y demás normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten, que sean competencia de la Unidad".*

Que el artículo 6 del Decreto 4802 de 2011 y el artículo 7° de la Resolución No. 0236 del 05 de marzo de 2020, establecieron la estructura de la Dirección de Reparación, la cual está integrada por la Subdirección de Reparación Colectiva, Subdirección de Reparación Individual, el Grupo de Retornos y Reubicaciones, Grupo de Enfoque Psicosocial y Grupo Administración del Fondo para la Reparación de las Victimas.

Así las cosas, La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas viene implementando la Ruta de Atención, Asistencia y Reparación Integral, como estrategia de articulación de procesos y procedimientos para materializar el modelo de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, buscando que las víctimas logren acceder a sus derechos de acuerdo con el hecho victimizante sufrido y las condiciones de su situación particular buscando que alcancen el goce efectivo de sus derechos y la recuperación del ejercicio de su ciudadanía.

Dicha estrategia busca que la articulación de los diferentes procesos misionales de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, se refleje en la integralidad de la atención brindada a la víctimas en cada etapa de la Ruta de Atención, Asistencia y Reparación Integral, a través de una respuesta oportuna, clara, concreta y congruente en sus diferentes solicitudes de acuerdo con su situación particular, así como la identificación conjunta con las víctimas, de sus necesidades, intereses y potencialidades, para el fortalecimiento de sus capacidades en el acceso efectivo a las medidas de atención, asistencia y reparación integral.

Consecuente con lo anterior, la política de Paz Total es creada como un concepto especial de la seguridad humana para lograr la reconciliación, la convivencia pacífica y el buen vivir. Esta política tiene como principios la participación amplia, incluyente e integral y garantizar, en el mayor nivel posible, los derechos de las víctimas. En este caso particular el derecho a la reparación integral.

Dentro de este mandato legal y político se vincularán a la Paz Total todos los niveles del poder público, incluida la Unidad para las Víctimas, en su mandato de misional entorno al aporte y la construcción de política pública de paz y reparación colectiva con enfoque de derechos, diferencial, de género, étnico, cultural, territorial e interseccional.

Como desarrollo de lo anterior, tanto el plan nacional de desarrollo como los planes de gobierno territorial deberán fijar planes, programas y proyectos dirigidos al cumplimiento de los acuerdos de pactados y la consolidación de la paz que incluya el desarrollo social y económico equitativo, y la integración de las regiones, especialmente, los más afectados por la violencia o con presencia estatal insuficiente.

Por tal razón, se debe contar con profesionales que apoyen la implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas a nivel nacional con base en las estrategias del modelo de Reparación Integral para la construcción de la paz total y de esta forma implementar acciones concernientes a la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en procura de atender las diferentes dimensiones del daño sufrido por las víctimas, tanto a nivel individual como colectivo, material, moral y simbólico.

Teniendo en cuenta el reto que plantea la Reparación Integral a las víctimas, se solicita la contratación bajo la modalidad de contratación de profesionales por prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con objetos iguales pero con distintos perfiles y especialidades en las áreas de formación, conocimiento y/o experiencia, que permiten atender las funciones antes señaladas, a fin de implementar medidas de reparación integral a las víctimas que adelanta la Dirección de Reparación.

Así las cosas, y de conformidad con el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015 se solicita autorizar la contratación de objetos iguales para la Dirección de Reparación de la Unidad. Se aclara que la contratación requerida está incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la UARIV de la vigencia fiscal 2025 y es la que se relaciona a continuación:

Objeto No. 1

| ID | DEPENDENCIA | DEPENDENCIA ASOCIADA | OBJETO PAA |
|---|---|---|---|
| 2387 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar a la Dirección de Reparación en la implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas en el nivel territorial. |
| 2389 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar a la Dirección de Reparación en la implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas en el nivel territorial. |

Objeto No. 2

| ID | DEPENDENCIA | DEPENDENCIA ASOCIADA | OBJETO PAA |
|---|---|---|---|
| 2391 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas en la Dirección de Reparación para apoyar el desarrollo logístico y financiero de las actividades y jornadas relacionadas con implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas que se adelanten en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total. |

| ID | DEPENDENCIA | DEPENDENCIA ASOCIADA | OBJETO PAA |
|---|---|---|---|
| 2392 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas en la Dirección de Reparación para apoyar el desarrollo logístico y financiero de las actividades y jornadas relacionadas con implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas que se adelanten en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total. |

Objeto No. 3

| ID | DEPENDENCIA | DEPENDENCIA ASOCIADA | OBJETO PAA |
|---|---|---|---|
| 2378 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2379 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2380 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2381 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2382 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2384 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2385 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2386 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |

| ID | DEPENDENCIA | DEPENDENCIA ASOCIADA | OBJETO PAA |
|---|---|---|---|
| 2394 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2395 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2396 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2397 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2398 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |

Sin otro particular,

**SERGIO ANDRÉS AGON MARTÍNEZ**
Director Técnico de Reparación

Elaboró: Harol Leonardo Soler Guevara – Dirección de Reparación

**Señor**

**SERGIO ANDRÉS AGON MARTÍNEZ**
**Director Técnico de Reparación**

**P.R. San Cayetano**

**Asunto: Respuesta a correspondencia con radicado 2025-0005808-3**

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015, y teniendo en cuenta la justificación y sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas expuestas por el **Director Técnico de Reparación** en el estudio previo para adelantar los procesos de contratación con objetos iguales,

**AUTORIZA**

- La suscripción de un (2) Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: "Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar a la Dirección de Reparación en la implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas en el nivel territorial".

| ID | DEPENDENCIA | DEPENDENCIA ASOCIADA | OBJETO PAA |
|---|---|---|---|
| 2387 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar a la Dirección de Reparación en la implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas en el nivel territorial. |
| 2389 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar a la Dirección de Reparación en la implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas en el nivel territorial. |

- La suscripción de un (2) Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: "Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas en la Dirección de Reparación para apoyar el desarrollo logístico y financiero de las actividades y jornadas relacionadas con implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas que se adelanten en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total".

| ID | DEPENDENCIA | DEPENDENCIA ASOCIADA | OBJETO PAA |
|---|---|---|---|
| 2391 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas en la Dirección de Reparación para apoyar el desarrollo logístico y financiero de las actividades y jornadas relacionadas con implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas que se adelanten en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total. |
| **ID** | **DEPENDENCIA** | **DEPENDENCIA ASOCIADA** | **OBJETO PAA** |
| 2392 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas en la Dirección de Reparación para apoyar el desarrollo logístico y financiero de las actividades y jornadas relacionadas con implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas que se adelanten en el marco del modelo de reparación integral para la construcción de la paz total. |

- La suscripción de un (13) Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: "Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas.".

Unidad para las Víctimas

| ID | DEPENDENCIA | DEPENDENCIA ASOCIADA | OBJETO PAA |
|---|---|---|---|
| 2378 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2379 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2380 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2381 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2382 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2384 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2385 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2386 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| ID | DEPENDENCIA | DEPENDENCIA ASOCIADA | OBJETO PAA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2394 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2395 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2396 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2397 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |
| 2398 | DIRECCION DE REPARACION | DIRECCION DE REPARACION | Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas. |

**CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA**
**Jefe Oficina Asesora Jurídica**